



EDUCACIÓN CIENTÍFICO - HUMANISTA  
**Liceo Bicentenario**  
**Oscar Castro Zúñiga**  
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE RANCAGUA

### **Estimados y estimadas estudiantes:**

Para el presente año, el trabajo académico se organizará en trimestres, de igual forma para cada una de las asignaturas del marco curricular vigente. En cuanto a los **lineamientos de evaluación sumativa** que llevaremos a cabo en el contexto actual, y que regirán hasta fin de año, estos serán los siguientes:

- La cantidad de notas mínimas por asignatura será de dos calificaciones, haciendo énfasis en los procesos evaluativos realizados en clases.
- El % de ponderación de cada nota sumativa, será determinado por cada Departamento, de acuerdo a las características de cada instrumento evaluativo, siendo también considerada la posibilidad de que todas las notas tengan la misma ponderación. Esta información será especificada en los lineamientos evaluativos, que se publicarán al inicio de cada trimestre.
- Para el cálculo del promedio anual o calificación final por asignatura, cada trimestre tendrá el mismo valor porcentual (promedio anual=promedio de los tres trimestres), aproximándose dicho promedio en el caso de superar el decimal 0,5.

### **EVALUACIONES POR ASIGNATURA, CONSIDERANDO ESTRUCTURA DE PLANIFICACIÓN INVERSA**

En el caso del segundo trimestre, comprendido entre el 31 de mayo y el 14 de septiembre, con respecto al nivel de **4° Medio**, en la asignatura de **Ciencias de la Salud**, se informa sobre el o los objetivos de aprendizaje priorizados y las evidencias seleccionadas para calificar:

**Breve caracterización del instrumento:** a continuación, mencione qué evaluación corresponderá a la nota de proceso, y a nota final. Describa brevemente en qué consiste cada uno de estos instrumentos y especifique el porcentaje ponderado correspondiente.

| Tipo de calificación | Instrumento evaluativo   | Objetivos de aprendizaje   | Indicadores de evaluación  | % ponderación |
|----------------------|--|--|--|---------------|
| Proceso              | <p>-Desarrollo de guías grupal (15 puntos)</p> <p>-Pregunta de profundización acumulativo (2 puntos)</p> <p>-Control(20 puntos)</p> <p>-Mini test (5 puntos)</p> | <p>OA 2. Explicar cómo la interacción entre genoma y ambiente determina patologías y condiciones de la salud humana.</p> <p>OA:Comprender que el material genético se transmite de generación en generación. Desarrollar habilidades científicas como la observación de fenómenos celulares y genéticos.</p> | <p>Formulan preguntas o problemas en torno a la herencia genética mediante la observación de fenotipos de individuos de varias generaciones en plantas y en animales.</p> <p>Explican la transmisión del genotipo considerando los principios de Mendel.</p> <p>Evalúan problemas, modelos y explicaciones en relación con la herencia mendeliana considerando las limitaciones de la teoría.</p> <p>Aplican las leyes de Mendel en la resolución de problemas de genética simple (mono y dihibridismo).</p> | 50            |
| Proceso              | <p>-Desarrollo de guías grupos</p> <p>-Pregunta de profundización acumulativo</p> <p>-Mini test (5 puntos)</p>   | <p>OA 2. Explicar cómo la interacción entre genoma y ambiente determina patologías y condiciones de la salud humana.</p> <p>OA:Comprender que el material genético se transmite de generación en generación. Desarrollar habilidades científicas como la observación de fenómenos celulares y genéticos.</p> | <p>Formulan explicaciones de la transmisión de enfermedades hereditarias en plantas y animales de acuerdo a evidencias teóricas de los principios de Mendel y de la herencia de genes involucrados.</p>  | 50            |

***Cada uno de los instrumentos tendrá un puntaje asignado, el cual al final del proceso se suma y transforma en una calificación con 60 % de exigencia.***

